

Acta de Instalación del PlanDAI Empresarial Turístico 2023

En **Ciudad de México, CDMX.**, siendo las **08 horas**, del día **veinticuatro de marzo del 2023**, los firmantes de la presente Acta, se reunieron para formalizar la Instalación la Red Local de Socialización (RLS) de la Ciudad de México, la cual tiene como objetivo coordinar y desarrollar las acciones correspondientes al proceso de implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) en la entidad federativa durante el ejercicio 2022 – 2023, en la agenda **Empresarial Turístico**.

Considerando

Que el 05 de marzo de 2018 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) 2017 - 2020 a través de su eje temático Derecho de Acceso a la Información, la Estrategia 2.1.1 que a la letra señala: “Impulsar progresivamente el desarrollo de un plan nacional de socialización, promoción y difusión del derecho de acceso a la información, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género para que la población conozca y utilice la información pública”.

Que el 31 de diciembre de 2018 fue publicado en el DOF¹ el ACUERDO mediante el cual se aprueba la política pública denominada PlanDAI como un marco referencial de esfuerzos articulados que permita a los Organismos Garantes Locales (OGL) diseñar y desarrollar acciones de socialización del Derecho de Acceso a la Información (DAI).

Que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) ha decidido promover la política pública denominada PlanDAI, como un esfuerzo orientado a incrementar el aprovechamiento del DAI por parte de la población, al tiempo de posibilitar que éste se encuentre al alcance de toda persona, de ampliar y diversificar la base de usuarios, así como de propiciar su ejercicio estratégico para obtener beneficios concretos.

Que el pasado 10 de agosto de 2022 fue firmado el convenio específico con el Consejo Coordinador Empresarial con la finalidad de impulsar dentro de sus organismos afiliados esta política pública y los beneficios del aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información en el ámbito empresarial.

Que, en el marco de esta política pública, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras (ANCH) e integrantes de Red han convenido impulsar los esfuerzos que resulten necesarios para alcanzar los objetivos que establece el PlanDAI enfocados al sector empresarial Turístico.

Fundamento legal

Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 54, fracciones VII y VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículo 43 fracciones VII y VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Objetivos de la RLS

General

1. Coordinar y desarrollar las acciones correspondientes al proceso de implementación del PlanDAI, incidiendo en la agenda empresarial Turística.

Específicos

1. Elaborar el Plan Local de Socialización (PLS) que contendrá las estrategias y acciones necesarias para la debida implementación del PlanDAI en ámbito empresarial turístico y el logro de sus objetivos, aplicadas al sector empresarial.

2. Representar un espacio para la comunicación y deliberación entre los integrantes de la RLS, con el fin de dar cumplimiento al PLS y el logro de sus objetivos.

Integrantes de la RLS

La RLS, en el marco del PlanDAI Empresarial, se conformará de las y los siguientes integrantes, cuyas funciones se encuentran delimitadas en el documento denominado "Reglas para la Integración y Funcionamiento de la RLS":

Nombre completo de la institución	Tipo de Institución	Función
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Organismo Garante Nacional	Asesor permanente
Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET)	Organismo del sector privado	Coordinador de la Red Local de Socialización
Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras (ANCH)	Organismo del sector privado	Integrante permanente de la Red Local de Socialización
Consejo Coordinador Empresarial	Organismo del Sector privado	Integrante permanente de la Red Local de Socialización

Instalación

En **Ciudad de México, CDMX.**, siendo las **ocho** horas, del día **veinticuatro de marzo del 2023**, acordaron instalar el PlanDAI Empresarial Turístico, con el objetivo de coordinar y desarrollar las acciones correspondientes al proceso de implementación del PlanDAI enfocada al sector Empresarial, suscribiendo cada una de las fojas y al calce de este documento las personas que intervinieron en la presente sesión.

Cierre y firmas

Habiéndose leído el contenido de este documento, los integrantes de la RLS en la Ciudad de México firman la presente acta de Instalación, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

Mtro. Braulio Arsuaga Losada

Presidente de la Consejo Nacional
Empresarial Turístico (CNET)

Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena

Comisionada Presidenta del Instituto
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales y del Sistema Nacional de
Transparencia

Mtro. Jorge Paoli Díaz

Director General de Grupo Diestra,
Vicepresidente del Consejo Nacional
Empresarial Turístico (CNET) y
Secretario de la Asociación Nacional de
Cadenas Hoteleras (ANCH)

Mtro. Adrián Alcalá Méndez

Comisionado del INAI y Coordinador de
la Comisión de Políticas de Acceso,
Gobierno Abierto y Transparencia del
Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Francisco Cervantes Díaz

Presidente del Consejo Coordinador
Empresarial (CCE)

Dra. Norma Julieta Del Rio Venegas

Comisionada del INAI

Ing. Luis Eduardo Barrios Sánchez
Director General de City Express y
Presidente de la Asociación Nacional de
Cadenas Hoteleras (ANCH)

Dra. Josefina Román Vergara
Comisionada del INAI

Dr. Francisco Acuña Llamas
Comisionado del INAI



Turismo: Motor de la Economía y el Crecimiento

Esta foja pertenece al Acta de Instalación de la Red Local de Socialización en la Ciudad de México, del PlanDAI Empresarial Turístico el día veinticuatro de marzo del 2023.